

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de 17 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Turismo en Sevilla, por la que se acuerda la publicación de las ayudas y subvenciones en materia de turismo concedidas en el último trimestre de 2021, modalidad MUNITIC 2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y en el apdo. 20.a) de la Orden de 11 de diciembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MUNITIC) (BOJA núm. 250, de 30.12.2020), para la modalidad MTIC: Fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el último trimestre de 2021, correspondientes a la Modalidad MUNITIC ejercicio 2021; los créditos se han asignado con cargo a la partida presupuestaria 0900010000 G/75B/76111/41 01 2019000358, por Resolución de concesión de fecha 16 de diciembre de 2021.

EXPTÉ.	SOLICITANTE	CIF	SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN (*)
MTIC2021SE0010	AYTO. DE UTRERA	P4109500A	29.978,83€	B) PLATAFORMA SERVICIOS TURÍSTICOS
MTIC2021SE0034	AYTO. DE CARMONA	P4102400A	26.077,92€	C) APP REALIDAD AUMENTADA
MTIC2021SE0027	AYTO. DE LANTEJUELA	P4105200B	18.029,00€	C) APP REALIDAD AUMENTADA
MTIC2021SE0039	AYTO. DE ÉCIJA	P4103900I	17.710,27€	B) APP Y WEB PARA LA PERSONALIZACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS
MTIC2021SE0056	AYTO. DE MAIRENA DEL ALCOR	P4105800I	29.548,32€	C) PROYECTO DE DINAMIZACIÓN TÉCNICA DEL CASTILLO DE MAIRENA DEL ALCOR
MTIC2021SE0043	AYTO. DE CONSTANTINA	P4103300B	29.255,63€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS MARKETING DIGITAL Y DATOS
MTIC2021SE0015	AYTO. DE FUENTES DE ANDALUCÍA	P4104200C	18.029,00€	C) APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA CON GEOPOSICIONAMIENTO
MTIC2021SE0055	AYTO. DE LEBRIJA	P4105300J	14.597,09€	D) BUCLES MAGNÉTICOS
MTIC2021SE0024	AYTO. DE OLIVARES	P4106700J	30.000,00€	C) APP REALIDAD AUMENTADA CONDE DUQUE OLIVARES
MTIC2021SE0001	AYTO. DE LA PUEBLA DE CAZALLA	P4107700I	10.945,66€	C) AUDIOGUÍAS MUSEO JOSÉ M <sup>a</sup> MORENO GALVÁN
MTIC2021SE0031	AYTO. DE ESTEPA	P4104100E	28.823,23€	B) APP WEB PROGRESIVA, ESCAPARATE TECNOLOGÍA TÁCTIL
MTIC2021SE0040	AYTO. DE ALANIS	P4100200G	29.255,63€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS MARKETING DIGITAL Y DATOS
MTIC2021SE0026	AYTO. DE EL REAL DE LA JARA	P4108000C	29.257,96€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS MARKETING DIGITAL Y DATOS
MTIC2021SE0062	AYTO. DE GELVES	P4104400I	18.029,00€	D) HERRAMIENTA DE REALIDAD AUMENTADA
MTIC2021SE0058	AYTO. DE SANLÚCAR LA MAYOR	P4108700H	9.801,00€	C) SOPORTE DIGITAL DE RUTAS Y SENDEROS EN REALIDAD VIRTUAL
MTIC2021SE0018	AYTO. DE ARAHAL	P4101100H	15.888,51€	D) CENTRO INTERPRETACIÓN MUJER EN EL FLAMENCO
MTIC2021SE0033	AYTO. DE EL PEDROSO	P4107300H	29.255,63€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS MARKETING DIGITAL Y DATOS

00258074

EXPTE.	SOLICITANTE	CIF	SUBVENCIÓN	DESCRIPCIÓN (*)
MTIC2021SE0046	AYTO. DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES	P4107800G	29.255,63€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS MARKETING DIGITAL Y DATOS
MTIC2021SE0050	AYTO. DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO	P4108800F	29.255,63€	C) APP CREACIÓN RUTAS, PANTALLAS MARKETING DIGITAL Y DATOS
MTIC2021SE0049	AYTO. DE EL VISO DEL ALCOR	P4110200E	13.310,00€	B) DIGITALIZACIÓN OFERTA TURÍSTICA. WEB Y VIDEOS PROMOCIONALES
MTIC2021SE0042	AYTO. DE GUADALCANAL	P4104800J	29.257,95€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS Y DATOS
MTIC2021SE0019	AYTO. DE MARCHENA	P4106600E	21.269,38€	B) WEB, APP HÍBRIDA, LOCUCIONES Y 3D
MTIC2021SE0002	AYTO. DE MORÓN DE LA FRONTERA	P4106500D	30.000,00€	C) REALIDAD VIRTUAL PARA LA LEYENDA DEL GALLO DE MORÓN DE LA FRONTERA
MTIC2021SE0011	AYTO. DE MONTELLANO	P4106400G	18.029,00€	C) APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA CON GEOPOSICIONAMIENTO
MTIC2021SE0041	AYTO. DE CAZALLA DE LA SIERRA	P4103200D	29.257,95€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS Y DATOS
MTIC2021SE0004	AYTO. DE AZNALCOLLAR	P4101300D	18.029,00€	C) APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA CON GEOPOSICIONAMIENTO
MTIC2021SE0035	AYTO. DE CASARICHE	P4102600F	19.647,98€	B) PORTAL WEB TURISMO Y AUDIOGUIAS
MTIC2021SE0053	AYTO. DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS	P4103100F	19.541,50€	B) PORTAL DIGITAL y CAMPAÑA PROMOCIÓN ONLINE
MTIC2021SE0006	AYTO. DE EL CUERVO DE SEVILLA	P4110400A	18.029,00€	C) APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA CON GEOPOSICIONAMIENTO
MTIC2021SE0013	AYTO. DE GERENA	P4104500F	18.029,00€	C) APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA CON GEOPOSICIONAMIENTO
MTIC2021SE0032	AYTO. DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	P4106600B	29.255,63€	C) APP RUTAS PERSONALIZADAS, PANTALLAS MARKETING DIGITAL Y DATOS
MTIC2021SE0063	AYTO. DE LORA DEL RIO	P4105500E	29.524,00€	A) OFICINA TECNICA VIRTUAL
MTIC2021SE0008	AYTO. DE OSUNA	P4106800H	24.370,13€	C) PROYECTO DE WEB TURISMO CON RUTA GAMIFICADA
MTIC2021SE0020	AYTO. DE PARADAS	P4107100B	18.029,00€	C) APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA EN GEOPOSICIONAMIENTO
MTIC2021SE0009	AYTO. LA RODA DE ANDALUCÍA	P4108200I	18.029,00€	C) APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA CON GEOPOSICIONAMIENTO
MTIC2021SE0016	AYTO. DE HERRERA	P4105000F	9.351,58€	A) VÍDEO INSTITUCIONAL PROMOCIÓN TURÍSTICA
MTIC2021SE0045	AYTO. DE ALMADÉN DE LA PLATA	P4100900B	24.018,50€	A) CREACIÓN MARCA TURÍSTICA, PLAN DE ACCIÓN EN REDES SOCIALES Y VÍDEO
MTIC2021SE0028	AYTO. DE EL PALMAR DE TROYA	P4100053J	12.402,50€	A) PORTAL DIGITAL
MTIC2021SE0014	AYTO. DE CANTILLANA	P4102300C	8.470,00€	C) JUEGO INTERACTIVO
MTIC2021SE0059	AYTO. DE ALCOLEA DEL RIO	P4100600H	24.390,14€	A) CREACIÓN APP Y PÁGINA WEB Y VISITA VIRTUAL 360º
MTIC2021SE0044	AYTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	P4102000I	13.491,03€	B) SOPORTES EXTERIORES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Sevilla, 17 de marzo de 2022.- La Delegada, Rosa María Hernández Fernández.